

Marzo 21 de 2016

¿Mauricio Cárdenas, en silencio, prepara la venta de ECOPETROL y 29 empresas más?

El ministro notificó al presidente del Congreso su intención de vender la participación del Estado, como ocurrió con Isagén. Trabajadores y dirigentes buscan evitarlo.

El hueco fiscal tiene desesperado al ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas. Quiere echarle mano a cualquier activo y vender hasta el último patrimonio que conserva el Estado. A pesar de las reacciones de protesta y la investigación que le abrió el Procurador Ordóñez por la manera como procedió con la venta de Isagén –con un solo proponente- Cárdenas no se detiene. Hace apenas 15 días, el 29 de febrero, le envió una comunicación al presidente del Congreso, Luis Fernando Velasco con el Plan de Enajenación 2016, que empieza por Ecopetrol e incluye 30 empresas:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (CIFRAS)	
EMPRESA	# ACCIONES
ECOPETROL S.A.*	36.384.788.817
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. - ISA*	569.472.561
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.*	15.999.997
GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL CARIBE S.A ESP - GECELCA.*	64.412.129
EMPRESA MULTIPROPOSITO URRRA S.A.*	1.213.127.804
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER*	7.946.488
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.*	139.099.408.790
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A. - FDN*	3.271.213
GESTION ENERGETICA S.A. - GENSA*	411.112.069.212
LA PREVISORA COMPANIA DE SEGUROS S.A.*	1.316.223.368
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. - FNG*	50.024.181
CENTRAL DE INVERISIONES S.A. - CISA*	138.054.853.585
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P. - DISPAC*	1.313.438
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P.*	45.724.628
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCOLDEx*	83.420.180
CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P. - CEDENAR*	2.478.225.836
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. - COLTEL*	472.832.991
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P. - ELECTRICARIBE***	1.179.055.732
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. - CENTROABASTOS*	6.910.333
CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA SA E.S.P. - CEDELCA*	509.738.670
EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - EEDAS S.A. E.S.P.*	2.849.359
GRAN CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBE S.A. - GRANABASTOS*	785.646
EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A E.S.P. - EPSA*	1.221.000
ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.*	12.022.595
DISTASA S.A. E.S.P.*	180.199
YARA COLOMBIA S.A.S (ANTES ABOCOL) **	4.566.390
LLOREDA S.A.***	46.372.186
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.*	1
SERCOFUN LTDA. FUNERALES LOS OLIVOS**	422.944
CIUDAD CHIPICHAPE EN LIQUIDACION*	613.002

Este es listado de empresas que presentó en su plan de venta al Congreso

El ministro dice que se trata de un oficio de rutina: "Cada año enviamos el listado de empresas donde la Nación tiene participación accionaria. Esto no quiere decir que las vayamos a vender, es un requisito de ley". Sin embargo, congresistas, dirigentes, y sindicalistas no están convencidos de esto y tienen prendidas las alarmas.

En su mira están Ecopetrol, ISA, el Banco Agrario, Artesanías de Colombia, Findeter, la Financiera de Desarrollo, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Colombia Telecomunicaciones Cotel, la Generadora y Comercializadora del Caribe, Gestión Energética Gensa, la Empresa de Energía del Pacifico, las Centrales Eléctricas del Cauca, entre las 30 que enlistó.

Sin hacer ningún anuncio oficial y mucho menos público, el ministro Mauricio Cárdenas dejó en firme su propósito, a través de la comunicación formal al Congreso, tal como lo exige la ley 226 de 1995 que regula la enajenación o venta de bienes públicos.

Bogotá D.C.,

Honorable Senador
LUIS FERNANDO VELASCO
Presidente
SENADO DE LA REPÚBLICA
Capitolio Nacional-Carrera 7 No 8 – 68 Piso 2
3825305
Bogotá D.C.
Colombia



Asunto: Plan de Enajenación de Inversiones de Capital 2016

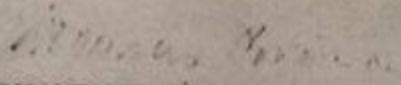
Honorable Senador:

En cumplimiento de lo previsto en el parágrafo del artículo 8° de la ley 226 de 1995, según el cual *"el plan de enajenación anual en forma global con sus avalúos preliminares respectivos, debe ser presentado para su conocimiento al Congreso de la República durante los primeros 60 días del año"*, de la manera más atenta remito la información correspondiente al asunto en referencia.

La lista que se remite y los valores de los avalúos preliminares que se relacionan en el anexo, fueron suministrados por cada uno de los Ministerios del ramo.

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud sobre el alcance y el contenido del Plan Anual de Enajenación para la vigencia 2016

Cordial saludo,


MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Anexos: Lo anunciado en cinco (5) folios

Aunque el Presidente del Congreso ha guardado silencio y no ha tomado posición frente a la comunicación del ministro, otros congresistas, apoyados por voceros de la sociedad y dirigentes de distintas organizaciones, empezaron a reunirse para plantear estrategias que impidan la venta de Ecopetrol. Se realizó una primera reunión en el Club del Comercio de

Bogotá con la presencia de congresistas de distintos partidos, sindicatos, gremios y académicos de donde resultó la consigna “*Unidos por Ecopetrol*”. Los congresistas del Polo como Senen Niño, Intí Asprilla y Jorge Robledo, y la senadora Liberal Sofía Gaviria, han tomado ya las primeras vocerías.



En una primera reunión en el Club de ejecutivos en el Centro de Bogotá se diseñaron estrategias para impedir la venta de Ecopetrol

La preocupación del ministro de Hacienda por no contar con los recursos para respaldar la ejecución del plan de desarrollo, y los errores presupuestales cometidos con base a una equivocada proyección del precio del barril del petróleo, sumada a la presión de gastos que demandará el cumplimiento de los acuerdos de La Habana y el posconflicto, puede llevar al Gobierno a cometer decisiones afanosas como la de vender la joya de la corona, Ecopetrol, en momentos en que la empresa atraviesa por un pésimo momento interno.